

Bogotá, 08 de septiembre 2025

Doctor  
**LIDIO GARCÍA TURBAY**  
Presidente  
Senado de la República  
Ciudad

**APROBADO**  
16.IX.2025

**PROPOSICIÓN #24**

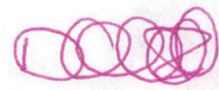
En mi calidad de Senadora de la República y en representación de las comunidades campesinas, rurales y víctimas de esta región, y en ejercicio de lo establecido en los artículos 233 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, me permito solicitar a la Plenaria del Senado de la República lo siguiente:

Autorizar Audiencia Pública en el departamento de Casanare para analizar y evaluar la política pública en materia de extinción de dominio, restitución y adjudicación de tierras, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y la Reforma Agraria Integral.

Esta audiencia busca abrir un espacio de diálogo y pedagogía entre las entidades del Estado y las comunidades de la Orinoquía; pretende fortalecer la comprensión ciudadana y promover transparencia, equidad y eficacia en el acceso a la tierra como pilar de la paz territorial, orientado a explicar qué es la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y presentar un ABC de los trámites y procedimientos que adelanta en el marco de sus funciones. Asimismo, se evaluará el proceso de descentralización institucional de la SAE, destacando la reciente apertura de una sede en Villavicencio, como avance en su presencia en el centro-oriente del país y en la mejora de la atención territorial.




La audiencia tendrá como ejes temáticos:

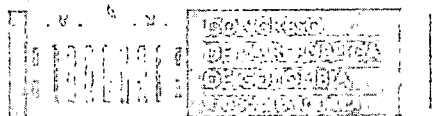
1. Aplicación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 de 2023) en lo concerniente a bienes rurales y la destinación de estos.
2. Proceso de transferencia de predios rurales a la Agencia Nacional de Tierras (ANT).
3. Avances y dificultades del Comité de Reforma Agraria en las asignaciones de derechos de uso.

  
16.IX.2025

Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
Edificio Nuevo del Congreso

 sonia.bernal@senado.gov.co

   @Sonia Bernal Sanchez



4. Balance de los bienes adjudicados, comprados, en extinción de dominio y transferidos en los departamentos de Meta, Arauca, Casanare y Vichada.
5. Revisión del fortalecimiento de la presencia institucional SAE, así como el estado actual de sus sedes regionales existentes, con el fin de fortalecer la atención territorial.

Invitados:

*Sesiones  
públicas*

- Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).
- Director General de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).
- Directora de la Unidad de Restitución de Tierras.
- Superintendente de Notariado y Registro.
- Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo.
- Representantes de organizaciones campesinas, de víctimas y de derechos humanos, entre ellas la doctora Blanca León y líderes regionales como Pablo, Leidy y Juliana.

**Lugar propuesto:** Ciudad Yopal del Departamento de Casanare.


**Fecha por confirmar:** Día jueves 02 del mes de octubre de 2025.

Por lo anterior, se solicita a la Mesa Directiva de la Plenaria del Senado dar trámite y aprobación presupuestal a la presente proposición.


Atentamente,

  
**SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ**  
Senadora de la República

Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571

 [sonia.bernal@senado.gov.co](mailto:sonia.bernal@senado.gov.co)

 Edificio Nuevo del Congreso

 @Sonia Bernal Sanchez